

Segundo. Aprobar el expediente de Información Pública, así como aprobar definitivamente la alternativa seleccionada en el Estudio Informativo, «Alternativa 1», conforme a la propuesta de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.

Tercero. La redacción del proyecto de construcción correspondiente al presente Estudio Informativo cumplirá las prescripciones contenidas en el Estudio de Impacto Ambiental y en el condicionado de la declaración de Impacto Ambiental de fecha 2 de febrero de 2009.

Sevilla, 20 de noviembre de 2009.- El Director General, Pedro Rodríguez Armenteros.

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado los actos administrativos que se relacionan.

Por el presente anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica a los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio que consta en esta Delegación, correspondientes a:

Notificación de acuerdo de incoación de los expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: SA Y RE-024/09 Y SA Y RE-032/09.

Notificación de propuesta de liquidación de daños de los expedientes de reclamación de daños a la carretera: DA058/09, DA-034/09, DA-026/09, DA- 069/09 y DA-102/09.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen de las resoluciones que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada (acuerdo de incoación):

Expedientado: Don Antonio Sánchez Baños.
Expediente: SA Y RE-024/09.
Fecha del acto: 22.10.2009.

Expedientado: Don José Luis Pardo Alonso.
Expediente: SA Y RE - 032/09.
Fecha del acto: 3.11.2009.

Expedientes de daños en la carretera (propuesta de liquidación de daños):

Expedientado: Don Serafín Fernández Fructuoso.
Expediente: DA-28/08.
Fecha del acto: 29.10.2009).

Expedientado: Lewis Beryl Jean.
Expediente: DA-34/09.
Fecha del acto: 3.11.2009.

Expedientado: Pulpitrans, S.L.
Expediente: DA-026/09.
Fecha del acto: 16.10.2009.

Expedientado: Lhacen Belgaci.
Expediente: DA-069/09.
Fecha del acto: 18.9.2009.

Expedientado: Doña Francisca Flores Caparrós.
Expediente: DA-102/09.
Fecha del acto: 11.11.2009.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de Audiencia y la Apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las Resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Exma. Consejera de Obras Públicas y Transportes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 20 de noviembre de 2009.- La Delegada (Dto. 21/1985), el Secretario General, Francisco Martín Sánchez.

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado los actos administrativos que se relacionan.

Por el presente anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica a los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio que consta en esta Delegación, correspondientes a:

Notificación de trámite de audiencia de los expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: SA Y RE -87/08.

Notificación de propuesta de liquidación de daños de los expedientes de reclamación de daños a la carretera: DA-068/09 y 072/09.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen de las resoluciones que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada (trámite de audiencia):

Expedientado: Don José Antonio Trujillo Almansa.
Expediente: SA Y RE- 87/08.
Fecha del acto: 11.11.2009.

Expedientes de daños a la carretera. (Propuesta de liquidación de daños).

Expedientado: Don Luis Eduardo Tuba Guamantario.
Expediente- DA-072/09.
Fecha del acto. 9.11.2009.

Expedientado Darwin Alexander Sollorzano Zambrano.
Expediente: DA- 068/09.
Fecha del acto: 29.10.2009.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de Audiencia y la Apertura de plazos, los interesados